



Universitat de Lleida

GUÍA DOCENTE
**MEDIACIÓN Y RESOLUCIÓN DE
CONFLICTOS**

Coordinación: MOLINA LUQUE, JOSÉ FIDEL

Año académico 2018-19

Información general de la asignatura

Denominación	MEDIACIÓN Y RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS			
Código	101731			
Semestre de impartición	1R Q(SEMESTRE) EVALUACIÓN CONTINUADA			
Carácter	Grado/Máster	Curso	Carácter	Modalidad
	Grado en Trabajo Social	3	OPTATIVA	Presencial
Número de créditos de la asignatura (ECTS)	6			
Tipo de actividad, créditos y grupos	Tipo de actividad	PRAULA	TEORIA	
	Número de créditos	1.8	4.2	
	Número de grupos	1	1	
Coordinación	MOLINA LUQUE, JOSÉ FIDEL			
Departamento/s	GEOGRAFIA Y SOCIOLOGÍA			
Información importante sobre tratamiento de datos	Consulte este enlace para obtener más información.			
Idioma/es de impartición	Catalán			

Profesor/a (es/as)	Dirección electrónica\nprofesor/a (es/as)	Créditos impartidos por el profesorado	Horario de tutoría/lugar
MOLINA LUQUE, JOSÉ FIDEL	molina@geosoc.udl.cat	6	

Objetivos académicos de la asignatura

- Conocer la Conflictología a partir de la identificación, análisis y evaluación del conflicto.
- Comprender los mecanismos que tienen lugar en el proceso conflictivo.
- Identificar las diferentes posibilidades de orientación de la gestión alternativa de conflictos: negociación, mediación y arbitraje.
- Aplicar las principales orientaciones y estilos de negociación, cuando la persona es parte implicada en el conflicto.
- Aplicar las principales orientaciones y estilos de Mediación, cuando el profesional no es parte del conflicto, sino profesional neutral
- Analizar los diferentes tipos de mediación y asimilar las técnicas que nos permitan ejercer como facilitadores de comunicación, que es la principal labor del Mediador.
- Relacionar Aprendizaje Servicio (ApS) y Conflictología en el marco del Trabajo Social.
- Analizar la Aporofobia ("rechazo al pobre") como elemento de injusticia y violencia estructural (social e individual)
- Evaluar situaciones conflictivas y proponer una verdadera Gestión Alternativa de los Conflictos (GAC)

Competencias

CG1: Desarrollar capacidad crítica, de análisis y síntesis

CG2: Mostrar capacidad de organización y planificación

CG3: Desarrollar capacidad para la resolución de problemas y toma de decisiones

CG4: Desarrollarse en el trabajo en equipo y liderazgo

CG5: Mostrar habilidades en las relaciones interpersonales

CG7: Ejercer un aprendizaje autónomo y adaptación a nuevas situaciones

CT3: Utilizar las TIC en el contexto profesional y capacidad de gestión de la información

CT4: Favorecer el respeto a los derechos fundamentales de igualdad entre mujeres y hombres, a la promoción de los Derechos Humanos en los valores propios de una cultura de paz y de valores democráticos

CE2: Conocer los referentes de las Ciencias Humanas y Sociales que aportan al Trabajo Social elementos de comprensión de la realidad social.

CE5: Conocer los mecanismos para concienciar a los ciudadanos sobre sus derechos y motivarlos para tomar decisiones fundamentadas

CE6: Analizar y evaluar los problemas y necesidades sociales presentes en la sociedad

CE7: Saber interactuar de manera eficaz con las personas, mostrar empatía y capacidad de mediación en la resolución de conflictos

CE8: Saber como promover y apoyar el desarrollo de redes, grupos y dinámicas de organización de la comunidad

CE11: Saber como crear, organizar y gestionar servicios y entidades, controlar su eficacia y asegurar su calidad

CE12: Conocer y aplicar los principios éticos y el código deontológico de la profesión

Contenidos fundamentales de la asignatura

- 1- La Conflictología: marco teórico y conceptual
- 2- El conflicto y la Gestión alternativa de Conflictos
- 3- La Negociación, la Mediación y el Arbitraje
- 4- Aprendizaje Servicio (ApS), Trabajo Social y Resolución de Conflictos
- 5- La Aporofobia: rechazo al pobre, injusticia social y violencia estructural
- 6- Conclusiones

Ejes metodológicos de la asignatura

Trabajo en el aula. Proporcionará los conceptos básicos de cada tema, contando con la ampliación y profundización que harán los estudiantes, utilizando la información básica y complementaria de cada tema. En este sentido, el marco de referencia será una aproximación a la metodología *flipped learning/ flipped classroom* (“aprendizaje inverso” o “aula inversa”), dando la vuelta a la clase convencional, de tal manera que el estudiante también prepare previamente los contenidos, favoreciendo el trabajo individual y colaborativo. En las diferentes sesiones de clase se harán exposiciones orales por parte del profesor y también de algún profesional externo, experto en la materia (en este sentido, cuatro sesiones estarán vinculadas al **Aprendizaje Servicio (ApS)** en relación con el Trabajo Social y la Mediación y Resolución de Conflictos). Así mismo se realizarán videoforums de películas y documentales sobre el conflicto y métodos de resolución y mediación.

Trabajos dirigidos. Se trata de herramientas para llevar a cabo la aplicación de los contenidos de los temas de la asignatura a casos concretos y también se trabajará sobre artículos especializados, iniciativas concretas para profundizar en su conocimiento y se estimulará la investigación de cada estudiante, escogiendo el ámbito de preferencia de aplicación de la Negociación, la Mediación y la Resolución de Conflictos. También se destinarán a resolver las dudas que puedan surgir en la elaboración del trabajo en grupo.

Tutorías individuales. Presenciales y/o no presenciales. Su objetivo es hacer el seguimiento del proceso de aprendizaje de cada estudiante. También servirán para consultar las dudas que puedan surgir en la elaboración del trabajo individual en particular y otras dudas sobre el contenido y desarrollo de la asignatura, en general.

Plan de desarrollo de la asignatura

PLAN DE DESARROLLO MEDIACIÓN Y RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS (TRABAJO SOCIAL) Dr. Fidel Molina (2018-19) Núm. de Sesión (Fecha): C (clase ordinaria) Dm y Dj (Martes y Jueves, de 19h a 21h) Resulta obligatoria la asistencia a las sesiones presenciales en un porcentaje no inferior al 80% F) Dm 11/09: Festivo 11 septiembre 1) Dj 13/09: Presentación/ Introducción/ Objetivos asignatura/ Metodología/ Evaluación 2) Dm 18/09: C 3) Dj 20/09: NO presencial (preparatorio de casos, búsqueda bibliográfica, etc.) 4) Dm 25/09: C 5) Dj 27/09: C 6) Dm 02/10: C 7) Dj 04/10: VIDEOFORUM INDIVIDUAL (10%) 8) Dm 09/10: C 9) Dj 11/10: C (ApS, Profesora Deli Miró)/ Aulas contra la pobreza (5 SESIONES 20%) 10) Dm 16/10: C (ApS, Profesora Deli Miró)/ Aulas contra la pobreza 11) Dj 18/10: C (ApS, Profesora Deli Miró)/ Aulas contra la pobreza 12) Dm 23/10: C (ApS, Profesora Deli Miró)/ Aulas contra la pobreza 13) Dj 25/10: C (ApS, Profesora Deli Miró)/ Aulas contra la pobreza 14) Dm 30/10: C F) Dj 01/11: Festivo 1 noviembre 15) Dm 06/11: C 16) Dj 08/11: C 17) Dm 13/11: MAPA DEL CONFLICTO GRUPAL (10%) 18)

Dj 15/11: NO presencial (preparatorio casos mapa conflicto individual) 19) Dm 20/11: C (Entrega Plataforma Virtual Sakai Mapa Conflicto Individual, 10%) 20) Dj 22/11: C 21) Dm 27/11: C 22) Dj 29/11: C 23) Dm 04/12: C F) Dj 06/12: Festivo 6 diciembre 24) Dm 11/12: C 25) Dj 13/12: NO presencial (preparatorio recensión y trabajo individual) 26) Dm 18/12: C 27)(30) Dj 20/12: CONCLUSIONES - Jueves, 10 de Enero (21h.) Fecha límite presentación de la RECENSIÓN 25% - Martes, 15 de Enero (21h). Fecha límite presentación TRABAJO INDIVIDUAL 25% SETMANA DEL 21 (21-25) DE ENERO: REVISIÓN DE NOTAS (SE CONCRETARÁ DIA Y HORA OPORTUNAMENTE A TRAVÉS DE PLATAFORMA VIRTUAL DE LA ASIGNATURA)

Sistema de evaluación

Resulta obligatoria la asistencia a las sesiones presenciales en un porcentaje **no inferior al 80%** ya que las diferentes actividades presenciales suponen un aprendizaje directo y experimental en el aula.

Contenidos de la evaluación continuada:

- Realización de trabajos de grupo e individuales, básicamente presenciales. Participación en el aula. Casos prácticos, vídeoforum, conflictos de actualidad (prensa, *mass media*, redes sociales, Internet, etc.), lectura y análisis de capítulos de libros y/o artículos. Valoración de un **10% cada práctica hasta un máximo de 5 puntos**.
- Redacción de un trabajo individual relacionado con contenidos de la asignatura (no presencial). Fecha límite, **10/01/2019, a las 21h: 25%**.
- Recensión de un artículo, capítulo de libro o libro relacionado con la materia (no presencial). Fecha límite, **15/01/2019, a las 21h: 25%**.

SEMANA DEL 21 (21-25) DE ENERO DE 2019: REVISIÓN DE NOTAS (SE CONCRETARÁ DIA Y HORA OPORTUNAMENTE A TRAVÉS DE PLATAFORMA VIRTUAL DE LA ASIGNATURA)

Evaluación alternativa

L'estudiantat que ho desitgi tindrà dret a renunciar a l'avaluació contínua a l'inici de quadrimestre i acollir-se a la modalitat d'avaluació alternativa, si li és acceptada per la Facultat. Aquesta avaluació no implica necessàriament una reducció d'evidències avaluatives, i pot comportar examen escrit. Per poder gaudir d'aquest tipus d'avaluació, l'estudiant haurà de presentar una instància a Secretaria en el termini que estigui fixat per fer-ho (cal que consulteu a Secretaria) i aportar documentació justificativa d'activitat laboral i/o altres situacions personals que justifiquin la demanda.

- Treball sobre la base de lectura del llibre "Aporofobia" de la Dra. Adela Cortina (NO presencial, **Data límit 27/11/2018, a les 21h): 25%**

- Examen escrit presencial: 25% (**PRESENCIAL Data: 18/12/2018, de 17 a 19h**)

- Recensió d'un article, capítol de llibre o llibre relacionat amb la matèria (no presencial) (10-12 pàgines, màxim, NO presencial, **Data límit 10/01/2019 a les 21h): 25%**.

- Redacció d'un treball individual relacionat amb continguts de l'assignatura (no presencial) (15-20 pàgines màxim, NO presencial **Data límit 15/01/2019, a les 21h): 25%**.

SEMANA DEL 21 (21-25) DE ENERO DE 2019: REVISIÓN DE NOTAS (SE CONCRETARÁ DIA Y HORA OPORTUNAMENTE A TRAVÉS DE PLATAFORMA VIRTUAL DE LA ASIGNATURA)

Bibliografía y recursos de información

BIBLIOGRAFÍA DE REFERENCIA Y DE CONSULTA

Libros

- ARECHAGA, P. (2005). *Sobre el proceso de mediación, los conflictos y la mediación penal*. Buenos Aires, Galema.
- CORNELIUS, H. y FAIRE, S. (1996). *Tú ganas, yo gano. Cómo resolver conflictos creativamente*. Madrid, Gaia.
- CORTINA, A. (2017). *Aporofobia*. Barcelona, Paidós.
- DD.AA. (2000). *Conflict Resolution: New Approaches and Methods*. Paris, Unesco.
- FREID, D. (2001). *Nuevos paradigmas en la resolución de conflictos*. Perspectivas y prácticas. Buenos Aires: Granica.
- FUNES, J. (1994). *Mediación y justicia juvenil*. Barcelona: Centre d'Estudis Jurídics i Formació Especialitzada. Departament de Justícia. Generalitat de Catalunya.
- GALTUNG, J. (1991): *¡Hay alternativas!*. Madrid, Tecnos.
- GALTUNG, J. (1996): *Peace by peaceful means*. Oslo, PRIO/SAGE.
- GONZÁLEZ- CAPITEL MARTÍNEZ, C.M. (1999). *Manual de mediación*. Barcelona: Atelier.
- HARVARD BUSINESS REVIEW. (2001). *Negociación y resolución de conflictos*. Bilbao: Deusto.
- MOLINA, F. (2002): *Sociología de la Educación Intercultural. Vías alternativas de investigación y debate*. Buenos Aires, Lumen.
- MUNDUATE, L. Y MEDINA, F.J. (2005). *Gestión del conflicto, negociación y mediación*. Madrid, Síntesis.
- NEMESIO, R. (2000): *Colaboración y conflicto*. Valencia, Tirant lo Blanch.
- NEMESIO, R. (2005): *Las organizaciones en una perspectiva de conflicto*. Valencia, Tirant lo Blanch.
- PÉREZ RODRÍGUEZ, M.C. (2015). *La Mediación como herramienta del Trabajo Social*. Las Palmas, Servicio de Publicaciones y difusión Científica de la ULPGC.

- ROSS, M. H. (1995): *La cultura del conflicto*. Barcelona, Paidós.
- SÁNCHEZ URIOS, A.M. et al. (2016). *Trabajo Social y Mediación*. Ed. Universidad de Murcia.
- SANMARTÍN, J. (2000). *La violencia y sus claves*. Barcelona: Ariel.
- SINGER, L.R. (1996). *Resolución de conflictos. Técnicas de actuación en el ámbito empresarial, familiar i legal*. Barcelona: Paidós.
- SIX, J. F. (1997). *Dinámica de la mediación*. Barcelona, Paidós.
- de TOMMASO, A. (2013). *Mediación y Trabajo Social*. Editorial Espacio.
- TORREGO, J.C. (2000). *Mediación de conflictos en instituciones educativas*. Madrid: Narcea.
- TOURAINE, A. (1997): *¿Podremos vivir juntos?* Madrid, PPC.
- VINYAMATA, E. (1999): *Manual de prevención y resolución de conflictos. Conciliación, mediación, negociación*. Barcelona, Ariel.
- VINYAMATA, E. (2001): *Conflictología. Teoría y Práctica en Resolución de Conflictos*. Barcelona, Ariel.
- VINYAMATA, E. (2003): *Aprender mediación*. Barcelona, Paidós.
- VIVERET, P. y Equipo Promociones (2004): *Reconsiderar la riqueza y el empleo. Inserción laboral y ciudadanía*. Barcelona, Icaria.

Artículos y Revistas:

- CORTINA, A. (1997): "Resolver conflictos, hacer justicia", en *Cuadernos de Pedagogía*, núm. 257, p. 54-56.
- DD.AA. (1998): Monográfico sobre Mediación y Resolución de Conflictos. *Educación Social*. Núm. 8.
- MOLINA, F., PRIETO, O. y SANTACRUZ, I. (2004): "Discriminación étnica en el mercado laboral: influencia en el acceso y en la permanencia", en *Lan Harremanak. Revista de Relaciones Laborales*, 11, p. 51-64.
- MOLINA, F. (2004): "Resolución de conflictos en el grupo", en Pérez, R. M. y Sáez, S. (ed): *El grupo en la promoción y educación para la salud*. Lleida, Milenio.
- MOLINA, F. (2005): "Nuevos conflictos sociales y su presencia educativa. Análisis sociológico y reflexiones para la intervención", en *Cultura y Educación (C&E)*, 17 (1).
- REINA, F. y GIMENO, R. (1998): "Las mediaciones en la comunidad. Una modalidad de acción socioeducativa", en *Educación Social*. Núm. 8, p. 78-87.
- SIMMEL, G. (2008): *Sociología* (Vol. 1 y 2). Madrid, Alianza.
- SOREL, G. (2008): *Reflexiones sobre la violencia*. Madrid, Alianza Editorial.

Referencias web y material audiovisual

- www.pangea.org
- <http://www.edualter.com>
- <http://www.sinpermiso.info>